



**CONSEJO MEXIQUENSE DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
COMECYT**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	22
ESTADO DE RESULTADOS	23
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	23



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 6 de abril de 2000.

### OBJETO

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, tiene por objeto promover y apoyar el avance científico y tecnológico, a través de una vinculación estrecha entre los sectores productivos y sociales con los centros de investigación científica y desarrollo tecnológico de la Entidad.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el COMECyT tiene las siguientes atribuciones:

- I. Coordinar la integración del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología, participando en su seguimiento y evaluación.
- II. Ser órgano de consulta para las dependencias, Organismos auxiliares y fideicomisos públicos del Ejecutivo Estatal en lo relativo a inversiones para proyectos de investigación científica, tecnológica y de educación superior.
- III. Asesorar al Ejecutivo Estatal en todo lo referente a los ámbitos de la ciencia y la tecnología tendientes a fortalecer la planeación y el desarrollo económico y social de la Entidad.
- IV. Brindar asesoría al Ejecutivo Estatal en la instrumentación de acciones para establecer y estructurar la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado y el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología.
- V. Impulsar la participación de la comunidad científica y de los sectores público, social y productivo en el desarrollo de proyectos de fomento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que sean promotores de la descentralización territorial e institucional, que fortalezcan el desarrollo armónico de la Entidad.
- VI. Establecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología para fomentar áreas comunes de investigación y programas interdisciplinarios, que eliminen duplicaciones y coadyuven a la formación y capacitación de investigadores en el Estado.
- VII. Proponer políticas y estrategias eficientes de coordinación entre las instituciones de investigación y de enseñanza superior del Estado, así como con los usuarios del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.
- VIII. Asesorar en su materia a dependencias y Entidades de la administración pública estatal, a los municipios, así como a las personas físicas o morales que lo soliciten en términos de las condiciones que en cada caso se convengan.

- IX. Instrumentar los mecanismos suficientes para integrar y consolidar la información estadística relacionada con la ciencia y la modernización tecnológica en el territorio Estatal buscando en todo momento la vinculación del gobierno estatal con los municipios y con los sectores social y productivo.
- X. Emitir opinión sobre la creación, transformación, disolución o extinción de centros de investigación del Gobierno del Estado de México.
- XI. Asesorar a las dependencias estatales responsables del establecimiento de nuevos centros de enseñanza científica y tecnológica.
- XII. Apoyar la formación y capacitación de recursos humanos orientados a la investigación científica y tecnológica, en coordinación con instituciones académicas tanto nacionales, como extranjeras, a fin de vincular el desarrollo de la ciencia y tecnología con el mejoramiento de los niveles socioeconómicos de la población, procurando para ello el concurso de los sectores público, social y productivo.
- XIII. Asesorar al Gobierno del Estado de México en la celebración de convenios en materia de ciencia y tecnología, colaborar en el cumplimiento de los mismos, así como participar en los Organismos y agencias nacionales relacionados con su materia y en los que el Estado de México sea parte.
- XIV. Asesorar a los centros académicos de investigación en la elaboración de programas científicos o tecnológicos, intercambio de profesores e investigadores, otorgamiento de becas; sistemas de información y documentación; servicios de apoyo tales como bibliotecas, equipos y laboratorios y los asuntos conexos a su materia, cuando se lo soliciten.
- XV. Las demás que se establezcan en otros ordenamientos.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología está constituido por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Los ingresos que obtenga por la venta de sus productos y la prestación de sus servicios en el ejercicio de sus funciones.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se les señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objetivo.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el COMECyT está a cargo de la Junta Directiva.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio 2009 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con el acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos del gasto autorizados.

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 149 millones 977 mil pesos y se recaudaron 199 millones 753.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 49 millones 776.1 miles pesos, que representó el 33.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se presentó principalmente en propios.

### PROPIOS

Se recaudaron ingresos por concepto de Productos y Otros por 34 millones 853.7 miles de pesos.

La variación se vio reflejada principalmente en el rubro de otros.

#### Productos

Los productos financieros recaudados por 1 millón 625.5 miles de pesos corresponden a los intereses obtenidos en las cuentas productivas en instituciones bancarias de inversiones a corto plazo.

#### Otros

En este rubro se recaudaron ingresos por 33 millones 228.2 miles de pesos, que corresponden principalmente a disponibilidades de ejercicios anteriores y pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del mismo.

### SUBSIDIO

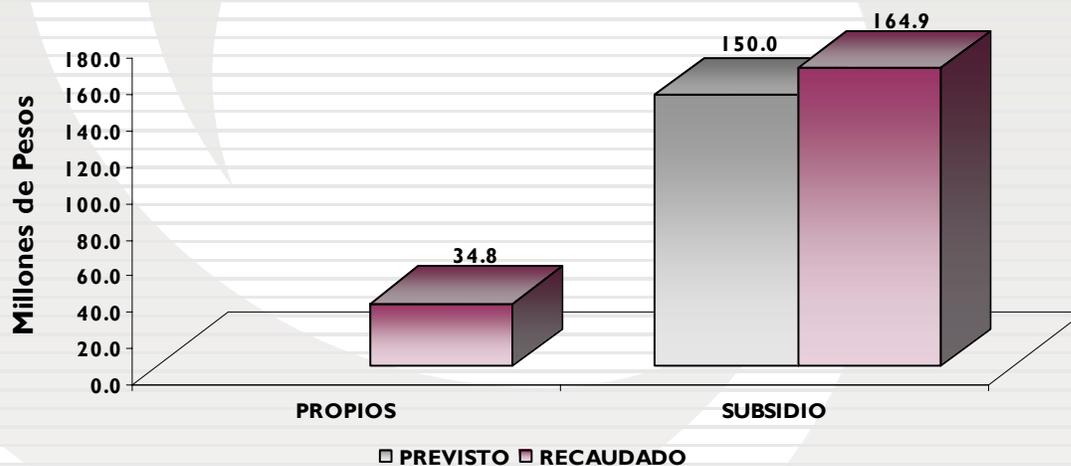
Inicialmente se previó recaudar 149 millones 977 mil pesos y se lograron 164 millones 899.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 14 millones 922.4 miles de pesos, lo que representó el 9.9 por ciento respecto al monto previsto.

La variación obedeció a las gestiones que se han realizado ante la Federación para obtener más recursos.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>		34,853.7	34,853.7	
<b>Productos</b>		1,625.5	1,625.5	
Intereses Ganados en Inversiones		1,625.5	1,625.5	
<b>Otros</b>		33,228.2	33,228.2	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		3,922.5	3,922.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		26,877.1	26,877.1	
Otros		2,428.6	2,428.6	
<b>SUBSIDIO</b>	149,977.0	164,899.4	14,922.4	9.9
<b>TOTAL</b>	149,977.0	199,753.1	49,776.1	33.2



**ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	4,054.1	30,799.6	34,853.7
SUBSIDIO	164,899.4		164,899.4
<b>TOTAL</b>	168,953.5	30,799.6	199,753.1

## **EGRESOS**

Inicialmente se autorizó un importe de 149 millones 977 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más, por un importe de 51 millones 835.7 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 201 millones 812.7 miles de pesos. De dicho importe, se ejercieron 189 millones 685.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 12 millones 127 mil pesos, lo cual representó el 6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Generales y Transferencias.

## **SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente se autorizaron 20 millones 517 mil pesos, realizándose ampliaciones y traspasos netos de más por 540.1 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 21 millones 57.1 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 19 millones 563.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 1 millón 493.8 miles de pesos, que representó el 7.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio conforme a la aplicación de las Disposiciones para la Contención del Gasto y del Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2008.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un autorizado inicial por 843.1 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 32 mil pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 875.1 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 707.5 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 167.6 miles de pesos, lo cual representó el 19.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## **SERVICIOS GENERALES**

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 11 millones 617.1 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de menos por 2 millones 136.3 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 9 millones 480.8 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 7 millones 687.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 793.1 miles de pesos, que representó el 18.9 por ciento respecto al monto autorizado.

## **TRANSFERENCIAS**

En este capítulo se tuvo un autorizado inicial por 116 millones 999.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 29 millones 322.7 miles de pesos, por lo que el presupuesto modificado es de 146 millones 322.5 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 137 millones 781.2 miles de pesos de la siguiente manera: 72 millones 259.6 miles de pesos como aportación a Fideicomisos, 55 millones 976.6 miles de pesos para el programa de Becas, 2 millones 440.6 miles de pesos para instituciones educativas, 3 millones 45.7 miles de pesos para instituciones sociales no lucrativas, 569 mil pesos para gastos por traslado de personas, 810.2 miles de pesos como premios, recompensas y pensión estudiantil y 2 millones 679.5 miles de pesos por donativos a instituciones sin fines de lucro.

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se realizaron ampliaciones y traspasos netos por 1 millón 17.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 961.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 55.8 miles de pesos, lo que representó el 5.5 por ciento respecto al monto modificado.

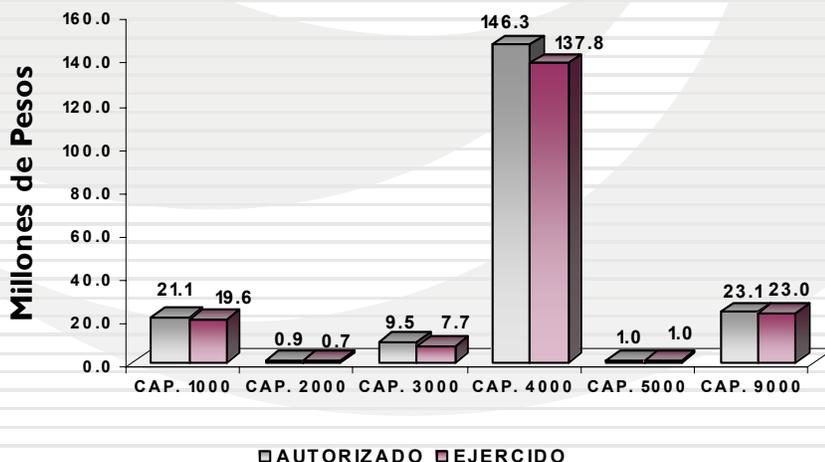
## DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se solicitó una ampliación por 23 millones 59.8 miles de pesos, de las cuales se ejercieron 22 millones 984.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 75.4 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

### COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	INICIAL	PRESUPUESTO 2009		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	20,517.0	3,291.1	2,751.0	21,057.1	19,563.3	-1,493.8	-7.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	843.1	624.1	592.1	875.1	707.5	-167.6	-19.2
SERVICIOS GENERALES	11,617.1	6,241.5	8,377.8	9,480.8	7,687.7	-1,793.1	-18.9
TRANSFERENCIAS	116,999.8	96,115.0	66,792.3	146,322.5	137,781.2	-8,541.3	-5.8
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,350.3	332.9	1,017.4	961.6	-55.8	-5.5
DEUDA PÚBLICA		23,059.8		23,059.8	22,984.4	-75.4	-3
<b>TOTAL</b>	<b>149,977.0</b>	<b>130,681.8</b>	<b>78,846.1</b>	<b>201,812.7</b>	<b>189,685.7</b>	<b>-12,127.0</b>	<b>-6.0</b>



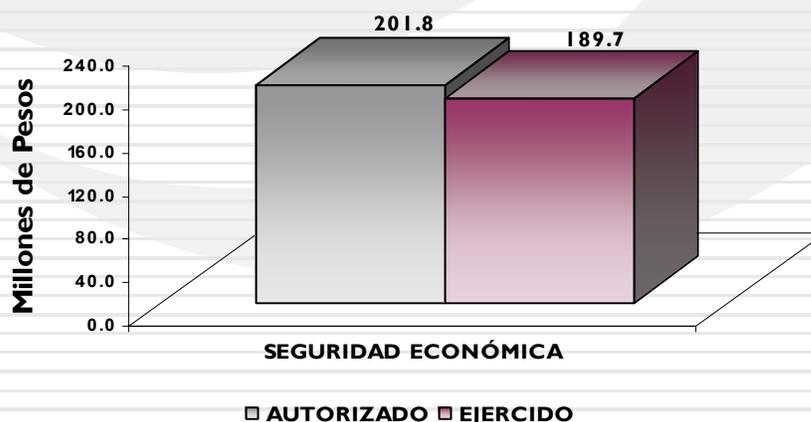
<b>APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO</b> (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	19,563.3		19,563.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	707.5		707.5
SERVICIOS GENERALES	7,687.7		7,687.7
TRANSFERENCIAS	137,781.2		137,781.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	28.5	933.1	961.6
DEUDA PÚBLICA		22,984.4	22,984.4
<b>TOTAL</b>	<b>165,768.2</b> =====	<b>23,917.5</b> =====	<b>189,685.7</b> =====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente de Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es alcanzar un nuevo estudio de desarrollo tecnológico.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO**  
(Miles de Pesos)

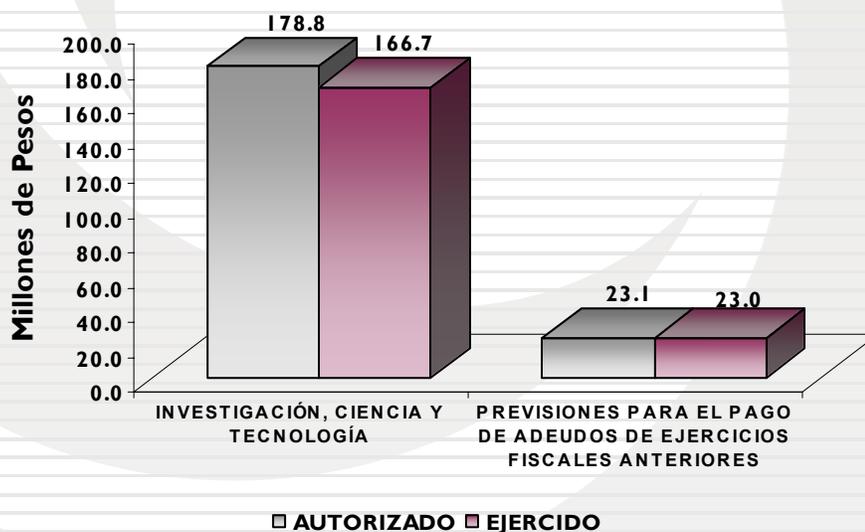
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2009			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Económica	149,977.0	130,681.8	78,846.1	201,812.7	189,685.7	-12,127.0	-6.0
<b>TOTAL</b>	<b>149,977.0</b> =====	<b>130,681.8</b> =====	<b>78,846.1</b> =====	<b>201,812.7</b> =====	<b>189,685.7</b> =====	<b>-12,127.0</b> =====	<b>-6.0</b> =====



Los programas que desarrollo el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se realizaron en torno a los objetivos estratégicos siguientes:

- Fortalecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.
- Fomentar la Cultura Científica y Tecnológica en la Entidad.
- Orientar a las instancias gubernamentales y de la iniciativa Privada, para desarrollar infraestructura Científica y Tecnológica innovadora para beneficio de la Entidad y el País.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Investigación, Ciencia y Tecnología	149,977.0	107,622.0	78,846.1	178,752.9	166,701.3	-12,051.6	-6.7
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		23,059.8		23,059.8	22,984.4	-75.4	-3
<b>TOTAL</b>	<b>149,977.0</b>	<b>130,681.8</b>	<b>78,846.1</b>	<b>201,812.7</b>	<b>189,685.7</b>	<b>-12,127.0</b>	<b>-6.0</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS ALCANZADAS

El principal objetivo del Programa es apoyar la investigación y el desarrollo tecnológico que se realiza en el Estado a través del fomento a líneas estratégicas prioritarias para el desarrollo económico y social de la entidad. La consolidación de recursos humanos de alto nivel es indispensable para que la actividad científica

que se realiza en el Estado se refleje en el bienestar social y las innovaciones repercutan en el sector productivo a través del incremento de la competitividad y productividad.

Las actividades de investigación y desarrollo que se generan en las empresas y en las Instituciones de Educación son la base para participar en mercados cada vez más competitivos.

Bajo esta premisa, se desarrollaron y alcanzaron las siguientes metas:

## **09 04 05 INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **09 04 05 02 01 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**Otorgar Reconocimientos a Investigadores Destacados.** Conforme a la Convocatoria 2009 del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y las Reglas de Operación para su otorgamiento, fueron registradas las postulaciones al Premio en sus dos modalidades, siendo 8 personas las que recibieron tan importante galardón de las 7 programadas en las áreas de Ciencia Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ingeniería y Tecnología, Organización industrial mediana y pequeña. **(Anexo I)**

**Incorporar a Instituciones Científicas e Investigadores en el Registro Estatal de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Estado de México.** En el programa anual 2009, se estableció la incorporación de 1 mil registros, logrando incorporar 1 mil 287; lo que representa una variación de 29 por ciento en la meta. En base a la vigilancia de información científica y tecnológica, el COMECyT se ha dado a la tarea de actualizar la información de 804 investigadores vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I) y de incorporar a 483 profesores que se dedican a la investigación, quienes cuentan con el perfil en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

**Coordinar y/o Participar en Ferias, Talleres, Cursos, Foros y Simposium de Ciencia y Tecnología.** Se programó la realización de 15 eventos, alcanzando una meta de 23 que equivale a un incremento del 53 por ciento de la meta. Se destaca el apoyo otorgado a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) a través de las Facultades de Química, Ciencias e Ingeniería y del Centro Universitario Texcoco; Ciencia Joven, A.C.; la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI); la Federación Internacional de Sociedades Científicas, entre otras.

**Impulsar la Formación de Grupos y Clubs de Promoción de la Ciencia.** Para el 2009 se programó la creación de 15 grupos; sin embargo, considerando la participación y el interés de estudiantes de educación media superior y superior se lograron conformar 36 grupos, lo que significa el incremento del 140 por ciento en el cumplimiento de la meta.

**Concurso, Competencias y Olimpiadas de Ciencia y Tecnología.** Se estableció la participación de 5 mil 500 alumnos en las olimpiadas de Física, Matemáticas y Química, así como en concursos de conocimiento, logrando obtener una participación anual de 5 mil 615 participantes superando en un 2 por ciento la meta programada.

**Becas Tesis de Licenciatura y Becas para Estudios de Posgrado.** Se programó el otorgamiento de 700 becas, en los programas de becas continuas para estudios de posgrado, becas tesis para estudios de posgrado, becas tesis de licenciatura, becas de apoyo extraordinario, debido a la demanda en las solicitudes de becas se otorgaron en total 924 becas, incrementando en 32 por ciento en el cumplimiento de la meta programada.

**Incorporación Temporal de Estudiantes en Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior.** Se programó la incorporación de 50 personas para la realización de estancias científicas en instituciones de educación superior y centros de investigación, quienes participaron en el XIV Verano de la Investigación Científica del Pacífico, coordinado por el programa Delfín. Además, se apoyó a 2 personas para la realización de residencias profesionales en investigación y desarrollo tecnológico en el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada en Querétaro. Superando la meta en un 4 por ciento.

**Otorgar Reconocimientos, Premios o Apoyos a Estudiantes Destacados en Ciencia y Tecnología.** Se programó apoyar a 50 personas, no obstante, se logró incrementar a 264 reconocimientos, superando la meta en un 428 por ciento. Ésta variación considera los reconocimientos otorgados a estudiantes que participaron en eventos como el XII ExpoCiencias Internacional Túnez, el concurso Sae Aerodesign Brasil, el concurso XXIV MOSTRATEC en Brasil y la Feria Nacional de Ciencias e Ingeniería 2009, siendo ésta última la que otorgó el mayor número de apoyos.

**Apoyo a Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.** Durante el 2009 se logró apoyar la realización de 56 proyectos de los 25 programados inicialmente; con ello, la meta fue rebasada en un 124 por ciento. La variación anual permitió la realización de proyectos de investigación y a su vez, la participación de estudiantes destacados en eventos estatales, nacionales e internacionales.

**Apoyar a Estudiantes, Profesores e Investigadores para la Realización de Actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Formación de Recursos Humanos, Vinculación y Divulgación de Ciencia y Tecnología.** Con la finalidad de impulsar y apoyar la investigación científica, se solicitó la creación de esta meta durante el último trimestre del 2009; programando el otorgamiento de 50 apoyos, cumpliéndose la meta un 100 por ciento.

#### **09 04 05 02 02 ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN**

**Programa de Asesorías en Materia de Innovación.** Se programaron 250 asesorías en materia de innovación (asesorías atendidas a usuarios de los sectores académicos, de investigación, empresarial, estudiantes, inventores independientes y, gubernamental). Debido al creciente interés sobre este tema, el Centro de Asistencia Técnica a la Innovación proporcionó 268 asesorías superando con ello, la meta programada en un 7 por ciento.

**Reconocimiento a Inventores.** Esta actividad está dirigida a reconocer la creatividad de docentes y alumnos del Estado de México. De los proyectos recibidos, se llevó a cabo el proceso de evaluación, resultando 13 proyectos beneficiados, logrando con ello, rebasar la meta programada con 3 apoyos más de lo programado inicialmente lo que representó superar la meta en un 30 por ciento.

**Programa de Capacitación en Materia de Innovación.** Con la finalidad de impulsar y fortalecer la investigación científica, la formación de recursos humanos, el desarrollo tecnológico y la innovación, se programaron 15 cursos, cerrando con 17 y con ello, superando la meta en 13 por ciento. Los cursos fueron realizados en colaboración con instituciones de educación superior y empresas; en temas tales como La Propiedad Industrial: Patentes y Marcas, conjuntamente con PDMA y México, como parte de la Agenda de Innovación 2009; el cual fue impartido por Christina Hepner Brodie, Directora de PRTM, firma de consultoría líder en la transformación de las compañías así como en el desarrollo de nuevos productos y servicios, Inducción a las bases de datos de patentes, en las instalaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.

**Programa de Apoyo a Patentes.** La meta programada fue de 30 beneficiados lograda a través de la publicación de la convocatoria del Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México, dirigida a

inventores independientes, instituciones de educación superior, centros de investigación y desarrollo, micro y pequeñas empresas que presenten una invención con susceptibilidad de protección de propiedad industrial. Al final de año se logró otorgar apoyo económico a 54 patentes, incrementando con ello, la meta en un 80 por ciento.

**Diseño del Micrositio del CEATI.** Con la finalidad de mejorar la comunicación con los usuarios del Centro de Asistencia Técnica a la Innovación, se programó la realización de un proyecto de micrositio, alcanzando la meta en un 100 por ciento.

#### **09 04 05 02 03 DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN**

**Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica.** Para el 2009 se programó el apoyo a 4 proyectos, sin embargo considerando los proyectos beneficiados en el Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de México, el Fondo para la investigación científica y desarrollo tecnológico del Estado de México, se solicitó la reconducción a 25 proyectos, no obstante se otorgaron un total de 37 apoyos a proyectos superando la meta reprogramada con un 48 por ciento.

**Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México.** Para el 2009 se programó el otorgar 2 apoyos económicos al Fondo, sin embargo debido a la alta demanda presentada se brindaron 5 apoyos, superando con ello, la meta programada con un 150 por ciento.

**Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México.** Para el 2009 se programó otorgar 3 apoyos al Fondo, sin embargo debido a la necesidad de otorgar apoyo a los proyectos de fortalecimiento de infraestructura, se determinó entregar 4 apoyos, superando la meta programada con un 33 por ciento.

**Programa de Asesoría en Materia de Desarrollo Tecnológico.** Se programaron 10 asesorías en materia de desarrollo tecnológico. Por la demanda de asesorías sobre este tema, se atendieron 20 asesorías, superando así la meta programada en un 100 por ciento.

**Eventos Sobre Innovación y Desarrollo Tecnológico Dirigidos al Sector Empresarial y Académico.** Con la finalidad de impulsar y fortalecer el desarrollo tecnológico y la innovación, se programaron 5 cursos empero el interés de la sociedad en el área de ciencia y tecnología, se llevaron a cabo 14 de ellos, y con esto se tiene la oportunidad de superar la meta en 180 por ciento con base en lo programado. Cabe mencionar que los mencionados cursos, fueron realizados en conjunto con instituciones de educación superior y empresas.

#### **09 04 05 02 04 FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.**

**Difusión de la Ciencia y la Tecnología.** Con el fin de difundir el quehacer científico y tecnológico se programaron 144 publicaciones; finalmente se llevaron a cabo 182 en medios electrónicos, superando en un 26 por ciento lo programado.

**Coordinar y/o Participar en Acciones de Divulgación y Difusión de Ciencia y Tecnología.** Se programaron 21 eventos en el programa anual, sin embargo; se lograron 30 en colaboración con empresas e instituciones educativas, superando en 43 por ciento lo planeado.

**Difusión de Programas en Prensa.** Con el fin de difundir el quehacer científico y tecnológico en los diferentes espacios gestionados por el COMECYT, se programaron 23 inserciones, no obstante; se llevaron a cabo 88, con lo que se superó en 283 por ciento lo programado.

**Diseño y Elaboración de Material Gráfico para Programas de Apoyo a la Ciencia y la Tecnología.** Se planeó diseñar 24 documentos entre convocatorias, trípticos y dípticos del COMECyT, sin embargo; derivado de las actividades realizadas durante este ejercicio se obtuvieron 39 documentos, superando en 63 por ciento lo programado.

**Diseño y Elaboración de Revista de Difusión.** Con la finalidad de posicionar al COMECyT en el Estado de México se publica el boletín trimestral “Orbita”, el cual ha sufrido una renovación. En 2009 se cumplió con la edición de los cuatro números programados.

**Diseño y Elaboración de Revista de Divulgación.** Con la finalidad de posicionar al COMECyT en la población infantil se publica la revista “De veras” con contenidos infantiles en materia de ciencia y tecnología. En 2009 se editaron los tres números programados.

**Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.** Del 19 al 23 de octubre se llevó a cabo la 16ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología que incluyó 70 conferencias, 20 talleres, 12 mesas redondas, 10 pláticas con científicos, 3 exposiciones: fotografía, interactiva y de esculturas, un pabellón con 30 empresas. A este evento asistieron 40 mil personas, con lo que se logró alcanzar el evento programado.

**Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Ciencia y Tecnología.** Para el 2009 se programó la realización de dos acuerdos, destacando el convenio de Colaboración COMECYT – SEDECO, para la aceptación de recursos federales canalizados a través de la SEDECO entregados por la AMSDE para apoyo a la Innovación Tecnológica de alto valor agregado (Innovapyme), programa de innovación para la competitividad (Innovatec) y el programa de Desarrollo e Innovación en Tecnología Precursaras (Proinnova), lográndose cumplir la meta de 2 acuerdos programados.

**Concertación de Proyectos de Colaboración en Financiamiento.** Para el 2009 se programó la concertación de dos proyectos de colaboración, por lo que se gestionó la concertación del proyecto de financiamiento del programa FORDECYT y el apoyo del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PyME), lográndose de esta manera alcanzar lo programado.

**Asesoría para la Obtención de Financiamiento.** Se programaron 12 asesorías en materia de financiamiento (asesorías atendidas a usuarios de los sectores académicos, de investigación, empresarial, estudiantes). Por la demanda de asesorías sobre este tema se atendió a 17 asesorías superando la meta programada en un 42 por ciento.

**Actualización de la Base de Datos de Financiamiento.** Con la finalidad de mantener la información de instituciones que otorgan financiamiento a proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación se actualizó el banco de información con datos relevantes, por lo cual se cubrió la meta al 100 por ciento de lo programado.

## **09 04 05 02 05 NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

**Elaboración y/o Revisión de Instrumentos Jurídicos Necesarios para las Actividades del COMECYT.** Se diseñaron instrumentos jurídicos necesarios para mejorar la labor del COMECyT en pro del desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, con lo que se dio cumplimiento a la normatividad establecida, considerando 10 documentos programados, logrando 11 documentos jurídicos.

**Elaboración de un Sistema de Control de Gestión del COMECYT.** Se programó la realización del sistema de gestión intranet operativa de sistemas con la finalidad de sistematizar actividades tales como inventario de bienes informáticos, soporte técnico, distribución de la red, dictámenes técnicos, correspondencia y catálogos, lográndose cubrir la meta en un 100 por ciento.

**Elaboración de los Estados Financieros del COMECYT.** Se programó la elaboración de 12 reportes lográndose cubrir la meta en un 100 por ciento lo programado.

**Elaboración de los Avances Financieros - Presupuestales del COMECYT.** Se programó la elaboración de 12 reportes lográndose cubrir la meta en un 100 por ciento lo programado.

**Elaboración de los Avances Programáticos del COMECYT.** Se programaron 4 reportes para evaluar el cumplimiento de los programas del COMECYT, enviando trimestralmente los avances programáticos – presupuestales, lográndose cubrir la meta programada.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2009												
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)	AUTORIZADO	EJERCIDO
					<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Económica</b>							
					<b>Vertiente: Desarrollo Tecnológico para Competir y Progresar</b>							
09	04	05			<b>INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>							
09	04	05	02	01	<b>FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>					34,143.2	30,906.5	90.5
					Otorgar Reconocimientos a Investigadores Destacados	Persona	7	8	114			
					Incorporar a Instituciones Científicas e Investigadores en el Registro Estatal de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Estado de México	Registro	1,000	1,287	129			
					Coordinar y/o Participar en Ferias, Talleres, Cursos, Foros y Simposium de Ciencia y Tecnología	Evento	15	23	153			
					Impulsar la Formación de Grupos y Clubs de Promoción de la Ciencia	Grupo	15	36	240			
					Concurso, Competencias y Olimpiadas de Ciencia y Tecnología	Participante	5,500	5,615	102			
					Becas Tesis de Licenciatura y Becas para Estudios de Posgrado	Beca	700	924	132			
					Incorporación Temporal de Estudiantes en Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior	Persona	50	52	104			
					Otorgar Reconocimientos, Premios o Apoyos a Estudiantes Destacados en Ciencia y Tecnología	Persona	50	264	528			
					Apoyo a Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	Proyecto	25	56	224			
					Apoyar a Estudiantes, Profesores e Investigadores para la Realización de Actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Formación de Recursos Humanos, Vinculación y Divulgación de Ciencia y Tecnología	Apoyo	50	50	100			

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)	
									AUTORIZADO	EJERCIDO	%
09	04	05	02	02	<b>ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN</b>				5,637.9	5,204.3	92.3
					Programa de Asesorías en Materia de Innovación	Asesoría	250	268	107		
					Reconocimiento a Inventores	Apoyo	10	13	130		
					Programa de Capacitación en Materia de Innovación	Curso	15	17	113		
					Programa de Apoyo a Patentes	Beneficiario	30	54	180		
					Diseño del Micrositio del CEATI	Proyecto	1	1	100		
09	04	05	02	03	<b>DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN</b>				119,079.5	111,654.4	93.8
					Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica	Proyecto	25.0	37.0	148		
					Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	Apoyo	2.0	5.0	250		
					Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México	Apoyo	3.0	4.0	133		
					Programa de Asesoría en Materia de Desarrollo Tecnológico	Asesoría	10.0	20.0	200		
					Eventos sobre Innovación y Desarrollo Tecnológico Dirigidos al Sector Empresarial y Académico	Curso	5.0	14.0	280		
09	04	05	02	04	<b>FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>				6,380.8	5,925.3	92.9
					Difusión de la Ciencia y la Tecnología	Publicación	144	182	126		
					Coordinar y/o Participar en Acciones de Divulgación y Difusión de Ciencia y Tecnología	Evento	21	30	143		
					Difusión de Programas en Prensa	Inserción	23	88	383		
					Diseño y Elaboración de Material Gráfico para Programas de Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Documento	24	39	163		
					Diseño y Elaboración de Revista de Difusión	Revista	4	4	100		
					Diseño y Elaboración de Revista de Divulgación	Revista	3	3	100		
					Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	Evento	1	1	100		
					Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Ciencia y Tecnología	Acuerdo	2	2	100		
					Concertación de Proyectos de Colaboración en Financiamiento	Proyecto	2	2	100		
					Asesoría para la Obtención de Financiamiento	Asesoría	12	17	142		
					Actualización de la Base de Datos de Financiamiento	Base de datos	1	1	100		
09	04	05	02	05	<b>NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b>				13,511.5	13,010.8	96.3
					Elaboración y/o Revisión de Instrumentos Jurídicos Necesarios para las Actividades del COMECYT	Documento	10	11	110		
					Elaboración de un Sistema de Control de Gestión del COMECYT	Sistema	1	1	100		
					Elaboración de los Estados Financieros del COMECYT	Reporte	12	12	100		

**COMECyT**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
									AUTORIZADO	EJERCIDO		
					Elaboración de los Avances Financieros - Presupuestales del COMECYT	Reporte	12	12	100			
					Elaboración de los Avances Programáticos del COMECYT	Reporte	4	4	100			
06	02	04			<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					23,059.8	22,984.4	99.7
<b>T O T A L</b>										<u>201,812.7</u>	<u>189,685.7</u>	<u>94.0</u>
										=====	=====	

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Ledesma, Valerio y Asociados S.C., dictaminó los estados financieros del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología al 31 de diciembre de 2009, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del COMECyT.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

#### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsido del gobierno estatal) más los ingresos autogenerados y se disminuye por el costo de operación de los proyectos, representado por el presupuesto ejercido.

#### MOBILIARIO Y EQUIPO

El organismo ha reconocido durante los ejercicios anteriores los efectos de la inflación mediante la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y la del ejercicio de acuerdo con lo establecido en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México vigente hasta el ejercicio 2007. Para el ejercicio 2009 de acuerdo a los señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental,

tomando como referencia la NIF B-10, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de las entes gubernamentales.

## **DEPRECIACIÓN**

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, los porcentajes de depreciación de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para 2009, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **ACTIVO**

#### **Activo Circulante**

##### **Bancos**

El saldo por 561.4 miles de pesos, representa los recursos existentes para sufragar los gastos de operación.

##### **Inversiones en Instituciones Financieras**

El saldo por 26 millones 43.1 miles de pesos, se expresan a su valor neto de realización, el cual no excede a su valor de mercado, los intereses generados se registraron en el rubro de ingresos.

##### **Deudores Diversos**

El saldo por 12 millones 688.4 miles de pesos, representan los adeudos del GEM por 12 millones 671.9 miles de pesos subsidio y 16.5 miles de pesos por concepto de gastos por comprobar.

##### **Activo Fijo**

Con el valor histórico del activo fijo por 6 millones 724.2 miles de pesos, mas la actualización del ejercicio 2008 por 227.7 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2009, de 6 millones 951.9 miles de pesos.

La depreciación actualizada fue de 2 millones 301.3 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 4 millones 650.6 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo es la siguiente:

COMECYT

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009				
CUENTA	VALOR	ACTUALIZACIÓN	VALOR	VALOR
	HISTÓRICO	ACUMULADA	ACTUALIZADO	ACTUALIZADO
		2008	2009	2008
Unidades Habitacionales				
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	2,371.0	76.1	2,447.1	2,086.1
Equipo de Transporte	1,311.5	7.8	1,319.3	1,245.2
Equipo de Cómputo	2,928.4	143.8	3,072.2	2,378.8
Equipo de Foto,Cine y Grabación	61.6		61.6	
Equipo Diverso	8.0		8.0	
Equipo y Aparatos de Comunicación	3.7		3.7	
Equipo Electrico y Electronico de Oficina	40.0		40.0	
<b>Subtotal</b>	<b>6,724.2</b>	<b>227.7</b>	<b>6,951.9</b>	<b>5,710.1</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Unidades Habitacionales				
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	259.1	29.9	289.0	233.0
Equipo de Transporte	255.4	1.3	256.7	135.4
Equipo de Cómputo	1,642.4	112.7	1,755.1	1,466.9
Equipo de Foto,Cine y Grabación	0.4		0.4	
Equipo Diverso	0.1		0.1	
<b>Subtotal</b>	<b>2,157.4</b>	<b>143.9</b>	<b>2,301.3</b>	<b>1,835.3</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>4,566.8</b>	<b>83.8</b>	<b>4,650.6</b>	<b>3,874.8</b>

## PASIVO

### Cuentas por Pagar

El saldo por 28 millones 264.6 miles de pesos corresponde principalmente al pago del programa de becas del Organismo, la cual será cubierta durante los primeros meses del siguiente ejercicio, a programas como: convenios de colaboración CONACYT-CEMUE, Fondo Mixto CONACYT-GEM convenio de colaboración FOINS subprograma Avance y pago a proveedores de bienes y servicios.

### Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

Las obligaciones fiscales ascendieron a 174.6 miles de pesos, correspondientes a retenciones del Impuesto Sobre la Renta sobre Salarios y por Arrendamiento, así como las cuotas al ISSEMyM, las cuales serán enteradas en el siguiente ejercicio.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

**Al 31 de Diciembre de 2009**

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Fondo Fijo de Caja		13.1	(13.1)	Cuentas por Pagar	28,264.6	24,573.7	3,690.9
Bancos	561.4	5,321.0	(4,759.6)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	174.6	195.3	(20.7)
Inversiones en Instituciones Financieras	26,043.1	28,396.6	(2,353.5)				
Deudores Diversos	12,688.4	10.2	12,678.2				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>39,292.9</b>	<b>33,740.9</b>	<b>5,552.0</b>	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>28,439.2</b>	<b>24,769.0</b>	<b>3,670.2</b>
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	6,724.2	5,482.4	1,241.8		<b>28,439.2</b>	<b>24,769.0</b>	<b>3,670.2</b>
Bienes Inmuebles							
Revaluación de Bienes Muebles	227.7	227.7					
Revaluación de Bienes Inmuebles							
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(2,157.4)	(1,691.4)	(466.0)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles							
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(143.9)	(143.9)					
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles							
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>4,650.6</b>	<b>3,874.8</b>	<b>775.8</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Depósitos en Garantía	3.0	3.0		Resultado de Ejercicios Anteriores	12,173.6	12,614.3	(440.7)
				Resultado del Ejercicio	2,685.1	(413.2)	3,098.3
				Superávit por Revaluación	648.6	648.6	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>15,507.3</b>	<b>12,849.7</b>	<b>2,657.6</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>43,946.5</b>	<b>37,618.7</b>	<b>6,327.8</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>43,946.5</b>	<b>37,618.7</b>	<b>6,327.8</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	4,054.1
Subsidio	164,899.4
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>168,953.5</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	19,563.3
Materiales y Suministros	707.5
Servicios Generales	7,687.7
Transferencias	137,781.2
Bienes Muebles	28.5
Depreciaciones	466.1
Otros Egresos	34.1
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>166,268.4</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2,685.1</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	24,573.7	68,816.1	72,507.0	28,264.6	28,264.6
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	195.3	6,663.5	6,642.8	174.6	174.6
<b>TOTAL</b>	<b>24,769.0</b>	<b>75,479.6</b>	<b>79,149.8</b>	<b>28,439.2</b>	<b>28,439.2</b>

**COMENTARIOS**

El aumento en el pasivo, por 3 millones 670.2 miles de pesos, se originó principalmente por pagos pendientes de realizar a Convenios de Colaboración Avance e Idea, Pago de Becas entre otros, los cuales serán cubiertos en el próximo ejercicio.

